

CARLOS ADOLFO ROCA ROA

Abogado
Especialista en Derecho Administrativo

T.P. 48.151 del consejo Superior de la Judicatura

Barranquilla, Colombia

PERFIL PROFESIONAL

Abogado, Especialista en Derecho administrativo, con diplomado en Economía, Ley y ciencia para la legislación. Ética y valores en el ejercicio de la función pública, Profesional con una amplia experiencia en la administración pública, y en el funcionamiento de los poderes del estado, especialmente la Rama legislativa y ejecutiva del orden territorial, dominio y comprensión de la estructura del estado colombiano, de sus entidades territoriales, su legislación y funcionamiento, de la naturaleza de los asuntos públicos, y del ejercicio de la función administrativa del Estado Colombiano y sus entidades.

FORMACION PROFESIONAL:

Universidad: Universidad Simón Bolívar
Titulo obtenido: Abogado
Tarjeta Profesional: T.P. 48.151 del consejo Superior de la Judicatura

Especialista en Derecho Administrativo
Universidad Libre de Colombia
Seccional Barranquilla

EXPERIENCIA LABORAL

- ❖ **Alcalde Municipal de Sabanalarga- Atlántico.** Dirigir la función administrativa de la entidad territorial, de conformidad a lo previsto en la constitución política y en la Ley (2008- 2012)

- ❖ **Senado de la República.** Subsecretario Comisión IV. 1992- 2007. Funciones: Encargado del trámite legislativo y administrativo que se presenta ante la Comisión de Presupuesto. Mantener la relación y correspondencia del trámite legislativo entre la Comisión y la secretaría General del senado, al igual que con la Oficina de Leyes del senado. Mantener informado a los Honorables senadores del trámite legislativo. Coordinar junto con el secretario de la Comisión todo lo relacionado con las sesiones de Comisión, ya sea en Bogotá o en provincia. Hilvanar todos los asuntos legales conexos con el Consejo de Estado, la Corte Suprema de Justicia, la Fiscalía y la Procuraduría general de la Nación.

- ❖ **Senado de la República.** Secretario General Encargado Comisión IV Senado de la República. Funciones: Encargado en calidad de Secretario en varias ocasiones, lo cual ha significado desempeñar las funciones propias del Secretario, como son: ser responsable directo del trámite legislativo, mantener la relación informativa directa con los Honorables senadores miembros de la Comisión IV, y coordinar la parte administrativa propia de la Comisión.

- ❖ **Cámara de Representantes.** Secretario Privado - Primera Vicepresidencia Honorable Cámara de Representantes. 1989 -1990. Funciones: manejar los asuntos legislativos, privados y políticos del

Primer Vicepresidente de la Honorable Cámara de Representantes de la época.

- ❖ **Abogado Litigante - 10 años.** Funciones: Llevar casos propios del derecho en lo penal, administrativo y laboral, tiempo en el cual estuvimos relacionados con la práctica de nuestro sistema de justicia, la problemática de la sociedad civil colombiana, pero sobre todo, haber contribuido al acercamiento de nuestras instituciones con su gente.

- ❖ **Universidad Simón Bolívar.** Catedrático legislación laboral, Comercial y educación Política. Funciones: Labores propias de la docencia, pero relacionadas con el Derecho, especialmente en las áreas laboral, comercial y de ciencia política.

- ❖ **Secretaria General de la Contraloría General Departamental del Atlántico.** Oficial Mayor.

CUALIFICACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

- ❖ Diplomado en Ética y Valores en el Ejercicio de la Función Pública - Escuela Superior de la Administración Pública.
- ❖ Diplomado en Economía Ley y Ciencia para la Legislación. Universidad Industrial de Santander. Dirección General de Regionalización.
- ❖ Diplomado en Técnicas Legislativas - Escuela Superior de la Administración Pública
- ❖ Diploma en Cofinanciación Planes de Desarrollo Territorial y Nueva Ley de Carrera Administrativa - Escuela Superior de Altos Estudios.
- ❖ La Justicia Penal y el Estado Social de Derecho - Instituto de Estudios del Ministerio Público.
- ❖ Seminario de Inducción a la Alta Gerencia de la Administración Pública - Escuela superior de Administración Pública Escuela de Alto Gobierno.
- ❖ Inducción al Senado. ESAP, Bogotá.
- ❖ Congreso Nacional sobre Administración de Fondos y Bienes del sector Público. Asociación Colombiana de Funcionarios de Manejo, Bogotá.
- ❖ Reforma Política y Gobernabilidad Democrática. Consejo Nacional Electoral de The Graduate School of Political Management
- ❖ Congreso Colombiano de Contadores Públicos. Colegio Colombiano de Contadores Públicos. Bogotá.

- ❖ Análisis Financiero de las Entidades del Sector Público Consultora de Economía y Gerencia Limitada.
- ❖ Control de Gestión y Diseño de Indicadores en las Entidades Públicas.
- ❖ Consultora de Economía y Gerencia Limitada. Identificación, preparación y evaluación de Proyectos. Organización de los Estados Americanos en Colombia. OEA. Departamento Nacional de Planeación.
- ❖ Desarrollo de Habilidades Gerenciales Centro de Capacitación y Desarrollo Empresarial * Caja de Compensación Familiar CAFAM.
- ❖ La Justicia Penal y el Estado Social de Derecho Instituto de Estudios del Ministerio Público.
- ❖ Congreso Colombiano de Contadores Públicos. Colegio colombiano de Contadores Públicos. Bogotá
- ❖ Reforma Política y Gobernabilidad Democrática Consejo Nacional Electoral Seminario sobre Reforma Política y Gobernabilidad por el Consejo Nacional Electoral, Bogotá.
- ❖ Inducción al Senado, **E.S.A.P.** Bogotá

REFERENCIAS PERSONALES

KARINA ROSA OROZCO GOMEZ

Profesión: Médico y Cirujano

MARYOLY PAOLA MEJIA PEREZ

Profesión: Abogada – Administradora pública

CARLOS ADOLFO ROCA ROA

C.C 8634.330 de Sabanalarga